

Acta de Reunión – Comisión Directiva AOA

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 18 horas del día jueves 23 de julio de 2026, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación con la participación de trece miembros: Ana Inés Camacho, Francisco Castex, Marina Morgenstern, Federico Properzi, Sonia Mariani, Gustavo Pierson, Carlos Lacchini, Martín Gómez, Eduardo Mainero, María Cristina Dubra Pallas, Gustavo Pierson, Francisco Zabala y Miguel Cichowolski.

Ana Inés Camacho, presidente de la asociación, da inicio al tratamiento de los temas previstos en el orden del día.

1. Mediciones

Para llevar adelante las próximas jornadas de medición se organiza un sistema de turnos que permite ordenar la logística y evitar superposiciones. Asimismo, resulta fundamental contar con la presencia de referentes durante los días de trabajo, quienes brindarán apoyo operativo y contribuirán a que las tareas se desarrollen de manera organizada y eficiente.

En este sentido, se solicita la colaboración de todos los involucrados tanto en la designación de turnos como en la participación activa durante las jornadas, con el objetivo de garantizar un proceso fluido y resultados confiables.

2. Clínica de Perfeccionamiento

Se informa sobre las conversaciones mantenidas con el Club Náutico Mar del Plata (CNMP) para organizar la Clínica entre los días 26 y 29 de noviembre. La propuesta contempla la utilización de los dormis del club para el alojamiento y la posibilidad de que los timoneles participen durante ese mismo fin de semana en el campeonato organizado por el CNMP, enriqueciendo así la experiencia deportiva de la clínica.

Como propuesta inicial se acuerdan opciones de head coach, coach y team leader.

3. Reglamentos

La Comisión continúa con la revisión de Avisos de Regata (AR) y Reglamentos Selectivos, con el objetivo de realizar ajustes pertinentes.

Se informa que el Aviso de Regata correspondiente al Orange Bowl ya fue remitido al CAR para su revisión y aprobación, tras haberse efectuado las modificaciones.

4. Premios y Reconocimientos

Se resuelve avanzar con la adquisición de los premios correspondientes al Ranking, cuya entrega sería en el Campeonato Argentino en Mendoza.

Del mismo modo, se realizará el reconocimiento institucional a los timoneles que representaron a la Argentina en los distintos campeonatos internacionales de la temporada, destacando su compromiso y desempeño deportivo.

Para la ceremonia se encomienda la compra de portarretratos, medallas y demás elementos necesarios, asegurando un marco adecuado y significativo para la ocasión.

Asimismo, se define incluir en el evento la entrega del Premio al Deportista del Año 2026, como símbolo de excelencia y proyección internacional. En este sentido, se solicitará a la familia del deportista que obtuvo la distinción el año anterior su colaboración en la organización y participación del reconocimiento, fortaleciendo la continuidad y el valor institucional de esta distinción.

5. Campeonatos Internacionales

Campeonato Africano

Se informa la suspensión del campeonato 2026

Campeonato Panamericano

Se resuelve establecer el corte de la clasificación en el Campeonato Metropolitano, con el fin de contar con los plazos necesarios para organizar de manera adecuada la delegación nacional. Esta definición permitirá disponer de tiempo suficiente para coordinar la logística, la preparación deportiva y todos los aspectos organizativos vinculados a la representación argentina en dicho evento internacional. Asimismo, se evalúan currículums de los instructores que se postulan para integrar el cuerpo técnico, garantizando que la delegación cuente con el mejor acompañamiento.

Campeonato Orange Bowl

Se informa que el Aviso de Regata ya fue remitido al CAR para su revisión y aprobación. Una vez cumplido este paso, se avanzará en la organización del viaje y en la designación del referente de la AOA que tendrá a su cargo la coordinación de la delegación, asegurando una planificación ordenada y eficiente para la participación en el evento.

Campeonato Palma de Mallorca

Se ponen a consideración dos propuestas, presentadas por Dante Cittadini y Joaquín Rother, que podrían reemplazar la participación prevista en el Campeonato Brasileño. La Comisión Directiva resuelve continuar con la evaluación de estas alternativas, analizando especialmente la disponibilidad de fechas y su compatibilidad con el calendario deportivo, antes de adoptar una decisión definitiva.

Campeonato Rioplatense

Queda pendiente confirmar la disponibilidad del instructor seleccionado.

6. Campeonato Sudamericano 2028

Se informa que se han recibido formalmente las presentaciones del Club Náutico Mar del Plata (CNMP) y del Club Náutico San Isidro (CNSI) para postularse como sede del Campeonato Sudamericano de Optimist 2028. Asimismo, se plantea la inquietud de si existen otros clubes interesados en presentar su candidatura que aún no hayan formalizado la postulación, a fin de contar con un panorama completo antes de avanzar en la votación de las sedes.

Se recuerda que la función de la AOA en este proceso consiste en evaluar las postulaciones recibidas y, mediante el procedimiento de votación definir cuál será el club que representará oficialmente a la Argentina como candidato organizador.

Asimismo, se aclara que la institución que resulte seleccionada deberá asumir el compromiso de representar a la AOA en la reunión que la IODA realizará en Punta del Este, en fecha aún a confirmar, donde deberá efectuar la presentación formal de la candidatura, exponiendo el proyecto organizativo mediante presentación institucional (PowerPoint) y toda la documentación e información requerida por la IODA.

7. Estado de los Campeonatos Internacionales

Campeonato Sudamericano

Se informa que se continúa trabajando en la planificación logística de la delegación.

Actualmente se están relevando distintas alternativas para el traslado de las embarcaciones, contemplando todos los requisitos aduaneros y la documentación necesaria para el cruce de frontera. Paralelamente, se está realizando un análisis comparativo de costos entre el traslado de las embarcaciones desde Argentina y la alternativa de alquilar embarcaciones en la sede del campeonato, a fin de determinar la opción más conveniente.

La AOA continúa a la espera de la confirmación de las plazas adicionales solicitadas para completar la convocatoria definitiva de la delegación. Se aclara que, conforme al procedimiento de la IODA, dichas plazas se confirman únicamente una vez realizado el pago correspondiente y que la respuesta final está condicionada por la cantidad de países que también solicitan cupos adicionales.

Campeonato Europeo

La delegación argentina se encuentra participando del Campeonato Europeo en Polonia.

Campeonato Garda

Se destaca que el equipo se encuentra transitando la etapa final de entrenamientos con una muy buena organización y planificación por parte del cuerpo técnico.

Asimismo, comenzaron los preparativos vinculados al embalaje del equipamiento deportivo y a toda la logística necesaria para el traslado del material y de la delegación.

Campeonato Mundial

Se realiza una evaluación favorable del Campeonato Mundial, destacando tanto los resultados deportivos obtenidos como el desempeño general de la delegación argentina.

Se pone especialmente en valor el trabajo realizado por el cuerpo técnico, que una vez finalizada la competencia organizó un encuentro con los deportistas destinado a generar un espacio de reflexión sobre la experiencia vivida, promoviendo herramientas para afrontar la frustración, fortalecer el aprendizaje y capitalizar las distintas situaciones propias de una competencia internacional de alto nivel.

La Comisión Directiva considera oportuno solicitar a los distintos referentes de la Asociación que socialicen en los clubes la importancia de promover, desde las etapas formativas, estrategias que refuercen en los chicos el valor del respeto y los modos adecuados de dirigirse a los jurados internacionales. Este aspecto resulta esencial porque una conducta respetuosa no solo favorece la convivencia y el aprendizaje dentro de los equipos, sino que también impacta directamente en la imagen que nuestros deportistas proyectan en el ámbito internacional, fortaleciendo la credibilidad, el prestigio y la representación del deporte argentino en competencias de alto nivel.

8. Director Deportivo de Alto Rendimiento

Se propone la creación de la figura de Director Deportivo de Alto Rendimiento, cuyo propósito sería asegurar la continuidad y coherencia en el trabajo con los timoneles, fortaleciendo la preparación técnica de los deportistas y consolidando la proyección internacional de la disciplina.

Este rol tendría como funciones principales:

- Brindar acompañamiento constante a los equipos técnicos.
- Coordinar y supervisar los programas de entrenamiento de alto rendimiento.
- Garantizar la planificación técnica alineada con el calendario competitivo.
- Velar por la implementación de estrategias deportivas sostenidas en el tiempo.

La incorporación de esta figura busca consolidar un modelo de gestión que potencie el rendimiento, optimice la preparación y asegure la evolución sostenida de los deportistas en el ámbito internacional.

Siendo las 20.30 hs. finaliza el encuentro, destacando la necesidad de continuar fortaleciendo la estructura organizativa de la Asociación.